Núm. de mozos sorteados 9

Ayuntamiento de Perellas

Núm. de orden dentro del partido 35

Día señalado para el sorteo 13 *de Febrero de 1910.*

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ *de* __________ *de 1910.*

	NOMBRES DE LOS			PRESENTADO ante la Comisión mixta			Exclusiones y excepciones			DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO								
	Número del sorteo	MOZOS	PADRES	DIA	MES	AÑO	Talla	Física	Legal	Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	REVISION DE 1911	REVISION DE 1912	REVISION DE 1913
B	1	Ysidro Balasch Cuñé	Pablo y Francisca				1650	u.						Soldo				
B	2	Miguel Perera Marsinach	Antonio y Maria				1730	u.						Soldo				
B	3	Vicente Folguera Perera	Pedro y Antonia				1710	u.						Soldo				
B	4	José Martí Rogé	Ramon y Dolores				1600	u.						Soldo				
B	5	Pedro Balaguero Camarasa	Miguel y Margarita				1670	u.						Soldo				
B	6	Pablo Salse Tribó	Juan y Rosa				1680	u	G/p				Soldo Condl					
B	7	Miguel Bernach Galofré	Ramon y Maria				1630	u.						Soldo				
B	8	Daniel Bernaus Tinestres	Miguel y Josefa				1740	u.	L.				Soldo Condl			Soldo Condl	Soldo Condl	Soldo Condl
	9	Antonio José Albert	José y Antonia						L.	A. P.								

Cupo nº 3 - 2-1908 = Victoriano Arrufat Enrich
1910 = 1, 2 y 3

Partido de Balaguer

Reemplazo de 1910

PUEBLOS AGREGADOS

Penellas	7	números	4, 7, 3, 10, 8, 2, 6
Fontllonga	3	números	1, 5, 9. = Fontllonga
	10	números	
		números	
		números	
		números	

BASE PARA EL REPARTO

Art. 31	
Soldados	7
Pendientes	
Del 1908-1	

TOTAL BASE 8

CUPO

Por enteros 4

Por décimas 0

Total 4 soldados.

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

Nº	UTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACION	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE RECURSO	PROFUGOS	REVISIONES DE 1911	REVISIONES DE 1912	REVISIONES DE 1913	OBSERVACIONES
C 1				Sold. y rel. 15 Julio						
C 2				Sold. y rel. 15 Julio						
C 3				Sold. y rel. 15 Julio						
4				Sold. y rel. 15 Julio						
5				Sold. y rel. 15 Julio						
6				Soldado Comis. 11 Abril y rel. 15 Julio						Apto
7				Sold. y rel. 15 Julio						
8			Soldo. Cond. por 1ª Comis. 11 Abril 1910 y rel. 15 Julio				Sold. Cond. de la 1ª Com. 7 Abril y rel. 15 Julio	Excep. caso 1º Com. 27 Abril	Excep. de c. 2º en 30 Abril	
9						Prof. y rel. 15 Julio				Se instruye expedt. prof. = declarado pf.